



Consejo Económico y Social

Distr. general
10 de noviembre de 2010
Español
Original: inglés

Comisión de Estupefacientes

Continuación del 53º período de sesiones

Viena, 2 de diciembre de 2010

Tema 5 del programa

Mejoramiento de la reunión, la presentación y el análisis de información con objeto de vigilar la aplicación de la Declaración política y el Plan de Acción sobre cooperación internacional en favor de una estrategia integral y equilibrada para contrarrestar el problema mundial de las drogas

Informe de la continuación de la reunión del grupo de expertos sobre reunión de información

Nota de la Secretaría

De conformidad con la resolución 52/12 y la decisión 53/2 de la Comisión de Estupefacientes, se convocó de nuevo al grupo de expertos sobre reunión de información en Viena del 11 al 13 de octubre de 2010. El grupo examinó e hizo suyas las recomendaciones relativas al cuestionario para los informes anuales y llegó a un consenso sobre el proyecto revisado de cuestionario para los citados informes, que ultimó y aprobó para que la Comisión lo adoptara. El informe del grupo de expertos se pondrá a disposición de la Comisión en el documento UNODC/CND/EG.1/2010/14.

